

**ACTA DE LA SESIÓN DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL  
DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA VISITECUADOR S.A. CELEBRADA  
EL DÍA MIÉRCOLES 30 DE MARZO DEL DOS MIL DIECISEIS**

En la ciudad de Quito, el día de hoy, miércoles 30 de marzo del 2016, se reúnen en las oficinas de la Compañía VISITECUADOR S.A., ubicadas en Cayetano Ramirez N56-159 y Jose María Lequerica, Cantón Quito las siguientes personas:

SOCIOS	PORCENTAJE
Washington Rubén Vega Reascos	50%
María Gabriela Vega Romero	50%
	-----
TOTAL	100%

En esta forma, se encuentra presente y bien representada la totalidad del capital social.-

La presidenta actual de la compañía Sra. María Gabriela Vega Romero consulta a los presentes si desean constituirse en Junta General de Accionistas, para conocer y resolver sobre los siguientes asuntos:

- Conocimiento y aprobación del Informe de Gerencia
- Conocimiento y aprobación del Informe de Comisario
- Lectura y aprobación de Estados Financieros del año 2015
- Resolución del resultados acumulados de años anteriores y del resultado del ejercicio 2015

Los presentes aceptan por unanimidad constituirse en Junta General de Accionistas para tratar sobre los asuntos indicados por el Presidente de la compañía, Sra. María Gabriela Vega Romero, razón por la cual instala la sesión y, a las diez horas declara formalmente constituida la Junta General de Accionistas. Actúa como Secretario el Gerente señor Washington Rubén Vega Reascos.

Procediendo a conocer el Orden del día, el Gerente toma la palabra e indica que dada empresa goza de liquidez y rentabilidad, ha incrementado las ventas en un 60% respecto del año pasado y los costos se han mantenido dentro del presupuesto. El activo no ha incrementado pero es por efecto de las depreciaciones, sin embargo la cartera de crédito y el efectivo en caja y bancos han tenido incrementos del más del 150%. El resultado obtenido alcanza los 10408.12 USD que descontando impuestos, participaciones y reservas queda un resultado para distribuir para los accionistas de 5400.38 USD, el cual se somete al igual que los balances a aprobación de la junta.

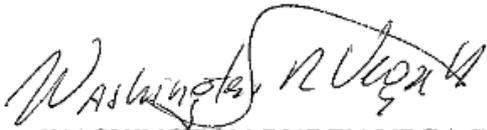
Los estados financieros, resultados y propuesta de compensación son sometidos a consideración de la junta de accionistas, los cuales verifican la información y deciden aprobar por unanimidad los estados financieros del año 2015, en lo respectivo al resultado están de acuerdo en capitalizar en un futuro por lo cual dejan como resultados acumulados.

No habiendo otro asunto constante en el Orden del día, el Presidente encarga al Secretario que redacte el acta y conceda un receso para este fin. Reinstalada la sesión

con los mismos asistentes, el Secretario da lectura al acta la misma que puesta a consideración de los asistentes, es aprobada por unanimidad de votos. El Presidente levanta la sesión a las doce horas.

  
MARIA GABRIELA VEGA ROMERO  
PRESIDENTA - SOCIA

  
WASHINGTON RUBEN VEGA R  
GERENTE GENERAL - SECRETARIO

  
WASHINGTON RUBEN VEGA REASCOS  
SOCIO